

FULM - FI - FIJ - FIJ01

Legajo 18
n.º 4

R. Niv. Lira Mallorca

1824.

Claustro Gráb.

Junta D Hacienda nom.
Gram.º D sus Vocales.

Legajo 18
n.º 4

R. Niv. Lira. Mallorca

1824.

Claustro Gráb.

Titulo D Hacienda nom:
gram.º D sus Vocales.

Palma 28. de Nobre. de 1824.

Se nombra para componer la Junta de Ma-
niendo de los Camos D. Juan Pimeliga y D.
Dona. Tena ya los Doctores D. Juan Ferrn Pro.
ya D. Rafael Mir en Sind.º Fiscal a D. Mar.
Garcia Cam.º y en Contratos a D. Mig.º Noguera.
Afilió acuerdo el Claustro Gral. en Junta y
en media. valga lo emendado q. dice Maniende.

Manera. hno.

2

Es notorio a la Vniversidad el interese q me
he tomado para su bien: y q en los
muchos encargos con q me ha honra-
do, he procurado corresponder a su
confianza. Este mismo es el q me pone
en la necesidad de no admitir el de
local de la Junta de Hacienda
a que me ha nombrado, como me
avisa l con fecha de ayer: por q
mi quebrantada salud me imposi-
bilita su cumplimiento, como ella
ha menester, y yo desco. Se lo parti-
cipo a V. para su inteligencia
y efectos convenientes
Dios que a V.

1821

Don Juan

Palma 29 Nov 1829

Juan Pinimel's

Don Sebastian Socas Rector de la Univ.

1
Nº 11
Ciento no poder corres-
ponder a la distincion y
confianza que he merecido
al Claustro Genl de esta
Universidad nombrandome
Vocal de la Junta de Haci-
enda que se ha de instalar
anexadamente al Plandie-
nario de Estudios. Ocupado
en la administracion y so-
vicino del Hospicio y Casa
de Misericordia de esta
Ciudad, de que soy Director,
no me queda un momento
libre para atender a tan
importante encargo. Es-

Palma 29 Nov 1829

Juan Birimelip

Don Sebastian Socas Rector de la Univ.

Sierto no poder corres-
ponder a la distincion y
confianza que he merecido
al Claustro Genl de esta
Universidad nombrandome
Vocal de la Junta de Haci-
enda que se ha de instalar
anuegladamente al Plandie-
nario de Estudios. Ocupado
en la administracion y so-
vicano del Hospicio y Caba-
de Misericordia de esta
Ciudad, de que soy Direccion,
no me queda un momento
libre para atender a tan
importante encargo. Es-

pero que V. S. lo hará
presente al mismo Clave-
ro para que me exima
de este destino con que me
ha distinguido, y que re-
nuncio.

Dios que á V. S. m. á-
salma 30 de Noviembre
de 1824.

Juan Ferrá Obis.

Don Dn Sebastian Socio Pres^{nte} de la Universidad.

M. S. S.

Las mismas motivos p.^{ta}
los quales se digno esta R.^{ta}
Universidad concederme la
Tubilacion despues de quaren-
ta años cumplidos de cate-
drático, me excusan tambien
de admitir el encargo de Vo-
cal de la Junta de Hacien-
da, q.^{ta} ha de establecerse; p.^{ta}
lo q.^{ta} devo contestar que aun-
que apricio la confianza
q.^{ta} se hace de mi no me
hallo en disposicion para
acceptar este nombramiento;
lo que se servira V. S. ha-
cer presente a quien corres-
ponda para los efectos.

pens que V. U. lo ha
presente al mismo Co
bro para que me exi
de este destino con q
ha distinguido, y que
nuncio.

Dios que á V. U. m
Palma 30 de Noviem
de 1824.

Juan Ferná Ob

Don Dn Sebastian Socio Pres^{nte} de la Univer

M. J. S.

Las mismas motiv^{as} p.
las quales se digno esta R.
Univer^{sidad} concederme la
Tubilacion despues de quaren
ta años cumplidos de cate
drático, me excusan tambien
de admitir el encargo de Vo
cal de la Junta de Hacien
da, q.^a ha de establecerse; p.
lo q.^a devo contestar que aun
que aprecio la confianza
q.^a se hace de mi no me
hallo en disposicion para
acceptar este nombramiento;
lo que se servira V. S. ha
cer presente á quien corres
ponda para los efectos.

convenientes.

Dios que a V.S. m.^a
a. Palma 22. de Noviem-
bre de 1824.

Bart.^e Serna
y Benmaria

S.^{ra} D.^{na} Sebastian Socies Rector de la R.^a Universidad

6. de Dobre. 1824.

Se le comunica a los S.^{res} D.^{os} Juan Nini
D.^{os} Juan Ferrn y D.^{os} Juan. Serna de
la Junta de Hacienda; y por nombre
an Amengual y D.^{os} Sebastian Ferrn
y a D.^{os} Nolas Don Cam. V.^a Mi.
mo a D.^{os} Apilo aordo el Claustro
y Junta de Hacienda.

Manend. Rio.

S

convenientes.

Dios que a V.
a. Palma 22. de No-
bre de 1824.

Bart. Sec.
y Benma

S. D. Sebastian Socies Rector de la R. Univer.

Palma 6. de Dobre. 1824.

Se admite la renuncia a los S. D. Juan Nini-
melij D. Juan Ferrn y D. Juan. Serra &
Vocales de la Junta de Hacienda; y son nombrados
al S. D. Juan Amengual y D. Sebastian Ferrn
como tales y a D. Nolas Don Carlos de M.
quel como a D. Apolo aordo el Claustro
Grab. en Junta de media.

Manend. Rio.

S

Alb. S. Nicolay Com. Pro.

Ms. B. 1. 6. 2. 1824

Incluo V. nombrales por la Inna Guab. y Chumra
 con N. Nid.^a Lira. Vocab. de la Inna y Mucinda
 q. por el n.º 29. Un nuevo plan Lira se establece.
 Lo q. comunico a V. p.ª firmitelig. p. viendop avi-
 rarme su aceptación.

Diegecke

St. D. Sebastian Cemetery Cal.
St. Juan Amengual Cal.

[illegible]

Muy Ill^{te} Sr^o.

Enterado por el oficio de V. S. de q^{ue}
la Junta g^{ral} de Claustros de esta
N^{ra} Universidad d^{ic}ha me ha nombrado
vocal en clase de cathedratico de la de
Hacienda q^{ue} se establece por el tit^o 2^o.
del nuevo Plan, acepto muy gustoso el ho-
nor q^{ue} se me dispensa, con ardientes
deseos de cooperar y corresponder á los
de la misma Junta g^{ral}.

Dios que á V. S. m^{te} a S. Palma 7 de
Diz^{re} de 1820.

Sebastian Ferrer Cath^{co}


V. S. Rector de la N^{ra} Universidad L^{ta} de Mallorca

Wm. H. Hall

Received of the Treasurer of the
University of California the sum of
Twenty Dollars for the purchase of
books for the library of the
University of California.
Witness my hand and seal this
first day of January 1892.

Wm. H. Hall

John C. Green
Treasurer

John C. Green

For the sum of

Twenty Dollars

for the purchase of

books for the library

of the University of

California.

Witness my hand and seal

this first day of January

1892.

John C. Green

Treasurer

of the University of

California.

Witness my hand and seal

this first day of January

1892.

John C. Green

Treasurer

of the University of

California.

Witness my hand and seal

this first day of January

1892.

John C. Green

Treasurer

of the University of

California.

115
Por el Oficio de V. S. de
el conde quedo ente-
nado del nombramiento
de Vocal de la Junta de
Hacienda de esta R. U.
Universidad Literaria con
que se ha dignado honrar
me en Junta Sen. e Illas-
tres. Siento la falta de
luz para poder denan-
tar digno e interesante
objeto. No obstante pro-
curare el desempeño de
dicho encargo conforme
a mis limitados alcances.

Dios gñe a V. S. m. d. d.
Palma 3 de Dic. de 1824

N. de la Torre R. U. e. S. Miguel

Al M. J. S. Rector de esta R. Universidad Literaria

Muy Il. Sr. Rector de esta R. Universidad Literaria de Mallorca

M. S. S.

Por el of.º de V. S. de Bel
cor.º quedo enterado de
que la Santa Gen.º de Clari-
tos ha tenido a bien nom-
brarme vocal de la Santa
de Hacienda en clase de
Cath.º. Acepto dicho empleo
y lo participo a V. S. para
su inteligencia.

Q.º de a V. S. much.º ad.

Palma y 9 de Febr.º de 1824

F. Juan Aménoual Cath.º

[Signature]

M. S. S. R.º de la R.º Universidad Lit.º

Muy M.º Sr. Rector de esta R.º Universidad Lit.º y M.º de Mallorca

M. S. S.

Por el of.º de V. S. de Bel
cor.º quedo enterado de
que la Santa gen.º de Clau-
tros ha tenido a bien nom-
brarme vocal de la Santa
de Hacienda en clase de
cath.º. Acepto dicho empleo
y lo participo a V. S. para
su inteligencia.

Pl. g.º de a V. S. much.º ad.

Palma y 9 de Dic.º de 1874

F. Juan Aménoual Cath.º

[Signature]

M. S. S. R.º de la R.º Universidad Lit.º

Muy M.º son Rector de esta R.º Universidad Lit.º y Mallerca

M. V. M.

Por el de V. S. de 1827
 es de V. S. de 1827
 que la Junta de V. S.
 no ha tenido a bien
 admitir a V. S. en el
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827

Por el de V. S. de 1827
 es de V. S. de 1827
 que la Junta de V. S.
 no ha tenido a bien
 admitir a V. S. en el
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827

Por el de V. S. de 1827
 es de V. S. de 1827
 que la Junta de V. S.
 no ha tenido a bien
 admitir a V. S. en el
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827
 de V. S. de 1827

Muy H. S. V.

En la creación de la Junta de Hacienda de
 esta Universidad Literaria he tenido el honor
 de ser nombrado para satisfacer y servir en ella en
 calidad de Doctor; pero hallandome en el día im-
 posible, a juicio de la facultad, de continuar
 en el servicio por mi quebrantada salud, me veo
 en la precisión de hacer dimisión de dicho cargo
 y espero que alucando V. S. a la Junta general
 de la Universidad, por tan justos motivos, y por el mejor
 de esta Universidad tendrá a bien aceptarla

En la villa de V. S. M. D. Palma
 febrero de 1827.

Nicolás Pons R. de San Miguel
 P. S.

Muy H. S. V. Rector de esta Pr. Universidad Literaria de Mallorca

Handwritten text in Urdu script, likely a signature or a note, located at the bottom of the page.

[Faint handwritten signature]

Mess^{re} son Rector della R.^a Univ^{er}sità di Lithuania & Mallorca.

Handwritten text at the top left of the left page, possibly a date or header.

Main body of handwritten text on the left page, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text block in the middle of the left page, appearing as a separate entry or section.

Handwritten text block at the bottom of the left page, possibly a signature or concluding remarks.

Handwritten text at the very bottom of the left page, likely a footer or additional note.

Handwritten text at the top of the right page, continuing the narrative or list.

Handwritten text in the middle of the right page, continuing the main body of the document.

Handwritten text at the bottom of the right page, possibly a final paragraph or signature.

1897. Sig. Palma to. Elvazgo D. cuyo encargo sup.
mente admito y

C. D. D. Van Nostrand Pro.

Dr. D.^o D. Miguel Moragues.

6th de Febro de 1829.

El Claustro General de esta Real Universidad literaria en sesion del dia 31^{na} de Enero ultimo nombro a V.^o Vocal de la Junta de Hacienda de la misma en clase de Doctor lo que comunico a V. para su inteligencia y conocimiento sirviendose avisarme su aceptacion.
Dios que a V. m. a.

Por el oficio de V. V. fechas
10 del corriente quedo enterado
que el Claustro general de la R. Universidad
de la R. V. ha servido nombrarme
vocal de la Junta de Hacienda de la misma
y cuyo encargo muy
toralmente admito y
procurare desempeñar
hasta donde
lleguen mis alcances
quedando reconocido
a V. V. singular
Dios que a V. V. m. d. a.
Palma 13 de Enero de 1829

Juan Borrás Pro

M. J. V. R. y Procan. de la Univ. R.

Dr. D. D. Miguel Monagas.

6 de febrero de 1829.

El Claustro General de esta Real Universidad Literaria en sesión del día 24 de Enero ultimo nombro a V. V. Vocal de la Junta de Hacienda de la misma en clase de Doctor lo que comunico a V. para su inteligencia y conocimiento sirviéndose avisarme su aceptación.
Dios que a V. m. d. a.

facias.)

6 de febrero de 1829.

El reelegido Sindico Fiscal de esta Real Universidad Literaria segun asi lo acordó el Claustro General en sesion del dia 24 de Enero
Lo que comunico á V. para su conocimiento y inteligencia sirviendose avisarme su aceptacion.

Qué á V. m. d. d.

Dr. D. D. Coll y Cancho.)

6 de febrero de 1829.

El Claustro General de esta Real Universidad Literaria en sesion del dia 24 de Enero ultimo nombro á V. Vocal de la Junta de Hacienda de la misma en clase de Catedratico lo que comunico á V. para su conocimiento y conocimiento sirviendose avisarme su aceptacion.

Qué á V. m. d. d.

Dr. D. D. Miguel Monagas.)

6 de febrero de 1829.

El Claustro General de esta Real Universidad Literaria en sesion del dia 24 de Enero ultimo nombro á V. Vocal de la Junta de Hacienda de la misma en clase de Doctor lo que comunico á V. para su conocimiento y conocimiento sirviendose avisarme su aceptacion.
Dios qué á V. m. d. d.

Al Sr. Dr. D. Mariano Jacias.

6.º de febrero de 1829.

Queda V. reelegido Sindico Fiscal de esta Real Universidad literaria segun asi lo acordó el Claustro general de la misma en sesion del dia 31.º de Enero ultimo Lo que comunico á V. para su conocimiento é inteligencia sirviendose avisarme su aceptacion.

Dios que á V. m. d. a.

Al Sr. D. Gabriel G. Colly Lancho.

6.º de febrero de 1829.

El Claustro General de esta Real Universidad literaria en sesion del dia 31.º de Enero ultimo nombro á V. Vocal de la Junta de Hacienda de la misma en clave de Catedratico lo que comunico á V. para su inteligencia y conocimiento sirviendose avisarme su aceptacion.

Dios que á V. m. d. a.

Sr. Dr. D. Miguel Monagas.

6.º de febrero de 1829.

El Claustro General de esta Real Universidad literaria en sesion del dia 31.º de Enero ultimo nombro á V. Vocal de la Junta de Hacienda de la misma en clave de Doctor lo que comunico á V. para su inteligencia y conocimiento sirviendose avisarme su aceptacion.

Dios que á V. m. d. a.

2012-2013

Q. 8. 27. a day with

22. 10. 1912

Chas. J. Smith

L. L. L. L.

25. 10. 1891

L. L. M. 20

272

Chrysomelidae

Handwritten: 8.2.22

